

Informe de Gestión, MIEM 31/7/09

Directivas Estratégicas:

- A- *Incremento del Valor Agregado Nacional (más empleo)*
- B- *Desarrollo de capacidades tecnológicas y productivas (mejor empleo)*
- C- *Apoyo a la industria nacional, con énfasis en PYMES (mantenimiento empleo)*
- D- *Desarrollo de las Cadenas productivas (futuro empleo)*
- E- *Medidas para los sectores impactados por la crisis internacional*

Resultados 1er semestre 2009 vs 1er semestre 2005:

- A- *Incremento de la Producción Industrial (IVF): 44%. Tasa 10% anual*
- B- *Incremento de la Exportación: 65%. Tasa 13% anual*
- C- *Incremento de la Inversión (IMEQ): 238%. Tasa 38% anual*

Leyes, Decretos, Planes, Acciones:

a) De carácter estratégico

1. *Ley de creación del Programa de Contratación Pública con preferencias a la Industria Nacional.*
2. *Ley de Creación del Parque Tecnológico y Científico de Pando.*
3. *Ley de Creación del Plan Nacional de la Industria Aeronáutica.*
4. *Decreto de Promoción de la Producción de Maquinaria Agrícola.*
5. *Decreto de Promoción de la Producción de Equipamiento y Generación de Energía de fuentes renovales y/o autóctonas.*
6. *Decreto de Promoción de la Industria Electrónica.*
7. *Decreto de Promoción de la Industria Naval.*
8. *Promoción de la utilización parcial o total de madera en viviendas (industria de tercera transformación)*
9. *Nuevo Decreto reglamentario de la ley de Promoción de Inversiones, evaluando empleo, innovación, tecnología entre otros. Se han declarado promovidos 190 proyectos industriales en el período.*

10. *Creación del Gabinete Productivo, ámbito de coordinación y definición de políticas productivas horizontales y sectoriales.*
11. *Proyecto de Ley de Creación de la Agencia Nacional de Desarrollo.*
12. *Relevamiento de 11 cadenas productivas claves para el país, con grupos técnicos interministeriales y consultas públicas- privadas con empresas y sindicatos. Las cadenas han sido analizadas en sus potencialidades y restricciones para lograr mayor valor agregado. Se han tomado acciones y generado normativas para el incremento de mercados, la mejora de la innovación y la información, la capacitación de recursos y el fortalecimiento de las mismas*
13. *Lanzamiento del Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR, con trabajos avanzados en dos cadenas (automotriz, gas y petróleo) e iniciales en otras cuatro.*
14. *Acuerdo de comercio con Brasil en el sector automotriz, para la inversión y el incremento de las exportaciones de Uruguay. Acuerdo con Argentina con cuotas libres de aranceles para productos uruguayos.*
15. *Apoyo económico a la capacitación y certificación de calidad en Convenio con la Cámara de Industrias del Uruguay y cámaras sectoriales.*
16. *Apoyo económico a la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (GMP) en Convenio con la Cámara de Industrias del Uruguay.*
17. *Decreto reglamentario en elaboración para el Código de Minería.*
18. *Apoyo a nuevos emprendimientos de gran potencial minero: hierro, clíncker.*

b) De carácter estratégico dirigidas a las PYMES

19. *Nuevo régimen de Promoción de Inversiones (MEF) permite promover inversiones en PYMES*
20. *Adecuación de la estructura arancelaria para impulsar la fabricación de vehículos en segmentos específicos.*
21. *Plan de Desarrollo de Proveedores, para adensamiento del tejido industrial mediante el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa como proveedoras de empresas ancla.*

22. Programa CARPE con ANII, para la profesionalización y asistencia técnica a la pequeña y mediana empresa
23. Programa PACPYMES con UE para incremento de la competitividad internacional de medianas y pequeñas empresa mediante la formación, desarrollo y apoyo de clusters . Complementario al Programa PACC (OPP/BID) con el que totalizan 17 clusters.
24. Programa FAE de apoyo a nuevos emprendedores, con ONUDI, 250 emprendimientos.
25. Programa RAYUELA con LATU promoción de desarrollo de contenidos a partir de Plan Ceibal y descentralización de servicio técnico
26. Programa PROEXPORT con UE para acciones de promoción exterior de PYMES, más de 120 empresas apoyadas
27. Programa Nacional de Capacitación para MPYMES (DINAPYME), más de 5000 empresarios y trabajadores en los 19 departamentos del país
28. Creación del Sistema Nacional de Garantías para facilitar el acceso al crédito para las empresas PYMES.
29. Régimen simplificado EXPORTAFACIL para exportaciones por paquetes postales
30. Realización de primer Encuesta Nacional de MPYMES de industria y servicios
31. Proyecto de ley de restablecimiento de la gradualidad de aportes para PYMES con régimen IVA mínimo
32. Mejora del régimen de Monotributo, camino para formalización de Microempresas
33. Programa de Promoción de Consorcio de Exportación para el acceso de la pequeña y mediana empresa a los mercados internacionales.
34. Programa Proyectos Asociativos de Software y Electrónica con Industria Automotriz.
35. Plan de Desarrollo de Parques Industriales, 5 parques seleccionados de los cuales 1 aprobado, 1 en evaluación y 3 en gestación.
36. Apoyo a la producción de A gatas y Amatistas, con OPP; electrificación de la zona de canteras en Artigas por un monto de 4 millones de dólares.

c) De carácter estratégico con participación de los actores

- 37. *Plan Nacional de Desarrollo de la Industria Automotriz, mesa tripartita de trabajo.*
- 38. *Plan Nacional de Desarrollo de la Industria Naval, mesa tripartita de trabajo.*
- 39. *Fortalecimiento de la Competitividad estructural de la Industria de la Vestimenta, mesa tripartita de trabajo.*
- 40. *Creación del Grupo de Trabajo Interministerial para el potenciamiento de la industria farmacéutica nacional.*

d) De carácter de defensa de la producción nacional

- 41. *Decreto de Derechos Compensatorios ante la importación de productos con subsidios en los países de origen.*
- 42. *Decreto que fija aranceles específicos a productos provenientes de Provincias con promociones industriales en Argentina.*
- 43. *Decreto contra la Elusión de medidas antidumping contra productos importados a precios menores que el de venta en los países de origen.*
- 44. *Decreto de Adelanto Diferencial de IRAE para bienes de consumo y bienes sensibles, prevención de competencia desleal.*
- 45. *Decreto de creación de la figura del importador y control de destino en la industria azucarera.*

e) De carácter de apoyo a los sectores afectados por la crisis

- 46. *Otorgamiento de subsidios específicos para la renovación tecnológica y el incremento de la producción y exportación en los sectores textiles y de vestimenta.*
- 47. *Bonificación a las inversiones efectivamente realizadas durante 2009, considerándose por un 120% para la exoneración del IRAE.*
- 48. *Flexibilización en los plazos de evaluación de los objetivos comprometidos en los proyectos de aquellos sectores que lo requieran.*

49. *Posibilidad de canjear los Certificados de devolución de impuestos, que ya sean exigibles, en el BROU por efectivo.*
50. *Extensión del mecanismo instrumentado para los certificados de devolución de impuestos exigibles a los certificados del régimen automotriz.*
51. *Incremento general de la tasa de prefinanciación de exportaciones hasta diciembre 2009.*
52. *Extensión del plazo del régimen de prefinanciación de 180 a 270 días.*
53. *Posibilidad de prórroga por 18 meses para el cumplimiento del régimen de admisión temporaria.*
54. *Mantenimiento de la tasa preferencial de prefinanciación, mejorada del 2,78% al 5% para el plazo de 180 días, para la cadena textil vestimenta por todo el 2009.*
55. *Duplicación del cupo destinado a financiar proyectos industriales por parte del BROU, pasando a 200 millones de dólares en el año 2009.*
56. *Creación del Fondo de Garantía del BROU para países emergentes o de riesgo por un monto de 20 millones de dólares.*
57. *Incremento del cupo de financiamiento y el Fondo de Garantía del BROU para la comercialización de proyectos tecnológicos hasta 4 millones de dólares*
58. *Reglamentación del Seguro de Desempleo Parcial, con subsidios a la capacitación en empresas y al mantenimiento del empleo en sectores fuertemente impactados por la crisis internacional*
59. *Promoción de la capacitación del personal en áreas prioritarias, reglamentación de la Ley 18.083 que otorga beneficios impositivos al computar por una vez y media su monto real, a los efectos del IRAE.*
60. *Promoción de la innovación en las empresas, reglamentación de la Ley 18.083 que otorga beneficios impositivos al computar por una vez y media su monto real, a los efectos del IRAE.*

61. *Promoción de la creación de nuevos empleos, reglamentación de la Ley 18.083 que otorga beneficios impositivos al computar por una vez y media los costos asociados al aumento simultáneo de personal ocupado y masa salarial.*
62. *Deducción del IVA para el gasoil utilizado por empresas industriales, por un plazo inicial de 90 días.*
63. *Extensión de las condiciones preferenciales de la prefinanciación del sector textil vestimenta a sectores fuertemente impactados por la crisis internacional.*
64. *Reestructuración parcial del sistema de Devolución de Impuestos Indirecto a las exportaciones, basado en la justicia fiscal y el valor agregado.*

f) Fortalecimiento de la propiedad intelectual

65. *Creación del Grupo Interinstitucional de Propiedad Intelectual GIPI: proyecto de Ley de Medidas en Frontera, Patentamiento de Innovaciones en Biotecnología.*
66. *Creación de la Red de Apoyo público privado en Propiedad Industrial para información y vigilancia tecnológica, asesoramiento en sistemas de protección, comercialización, formación e investigación*
67. *Realización de una Auditoría en Propiedad Intelectual con ANII y OPP.*
68. *Creación de una base de datos de patentes nacionales con el apoyo de la Oficina Española de Marcas y Patentes*
69. *Decreto del Sistema Nacional de Acreditación, para desarrollo de capacidades productivas (calidad) y superación de barreras no arancelarias.*
70. *Mejora y actualización de los procedimientos, sistemas y bases de datos de la Propiedad Industrial, indicador y soporte clave en el desarrollo tecnológico*
71. *Mejora y reducción de plazos de los procedimientos de concesión de marcas primarias, marcas en oposición, patentes farmacéuticas y concesión de diseños industriales.*